



SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
DE SAN CIRO DE ACOSTA, S.L.P.

ASUNTO: CERTIFICACIÓN DE ACUERDO DE CABILDO

A QUIEN CORRESPONDA:

EL QUE SUSCRIBE C. LIC. J. JESUS MARUM SANCHEZ LOPEZ SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN CIRO DE ACOSTA, S.L.P., Y CON LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL ARTÍCULO 78, FRACCIÓN VII DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ:

CERTIFICO Y HAGO CONSTAR:

QUE EN SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DIA MIERCOLES 04 DE DICIEMBRE DEL 2024 EN EL PUNTO IV QUE A LA LETRA DICE: PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y TABULADOR DE REMUNERACIONES PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 DEL MUNICIPIO DE SAN CIRO DE ACOSTA, S.L.P.

SIENDO DEL ORDEN DEL DÍA QUE CORRESPONDE AL ACTA N° 09 ORDINARIA; LLEGANDO AL SIGUIENTE:

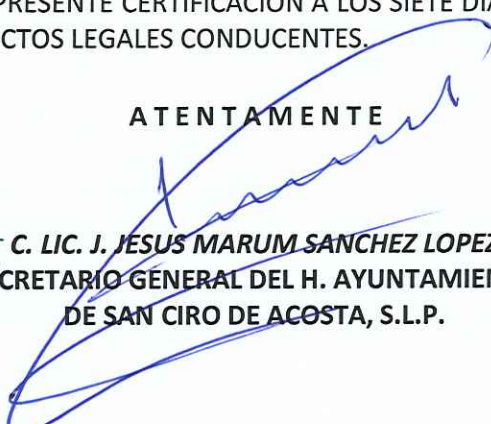
ACUERDO: 09-034/04122024: EL H. CABILDO APROBÓ POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS A FAVOR DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE SAN CIRO DE ACOSTA, S.L.P. Y EL TABULADOR DE REMUNERACIONES PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

POR LO QUE EXTIENDO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN A LOS SIETE DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO PARA EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES.



SECRETARÍA GENERAL
SAN CIRO DE ACOSTA,
SAN LUIS POTOSÍ
2024-2027

ATENTAMENTE


C. LIC. J. JESUS MARUM SANCHEZ LOPEZ
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE SAN CIRO DE ACOSTA, S.L.P.